FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL – ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Debido a que las actividades propias del contrato se ejecutan a través del sistema de administración delegada de recursos, el presupuesto del mismo no es objeto de Análisis de Precios Unitarios, toda vez que, los honorarios del contratista obedecen a un porcentaje o valor determinado como contraprestación por la administración de los recursos y/o actividades propias de la obra y no por su ejecución material.